



D/3

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 1 de MARZO de 2025.-

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General del Ejército, para asignar destino a determinados señores Oficiales Superiores;

CONSIDERANDO: que los señores Oficiales Superiores propuestos cumplen con las condiciones requeridas para los respectivos destinos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el literal A) del artículo 89 de la Ley 19.775 de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE

1°.- Designar a los siguientes Oficiales Superiores para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:

EN LA CASA MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

- Al Coronel Andrés Fabián Batista, como Edecán del Presidente de la República, a partir del 1 de marzo de 2025.
- Al Coronel Sergio Duarte, como Edecán de la Vicepresidenta de la República, a partir del 1 de marzo de 2025.

2°.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército.
Cumplido, archívese.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA